



Documento de Pliegos

Número de Expediente **000022/2017-CNT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2017 a las 08:23 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Servicios de mantenimiento, conservación y mejora de áreas naturales, zonas verdes y espacios abiertos del Valle del Eresma, Alamedas, San Marcos, la Fuencisla y otros en la Ciudad de Segovia

Contrato Sujeto a regulacion armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.051.041,2 EUR.

→ Importe 317.939,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.760,3 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 77100000 - Servicios agrícolas.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de mantenimiento y reparación

→ Lugar de ejecución ES416 Segovia Segovia

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8J5ur%2FVFU%2BIOK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Segovia**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=phsg7fsuwfYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (40001) Segovia España

→ ES416

Contacto

→ Teléfono +34 921419877

→ Fax +34 921419873

→ Correo Electrónico contratacion@segovia.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Segovia

Dirección Postal

→

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Segovia

Dirección Postal

→

Plaza Mayor, 1
→ (40001) Segovia España

Plaza Mayor, 1
→ (40001) Segovia España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Segovia

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (40001) Segovia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/09/2017 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/10/2017 a las 08:10 horas
→ La fecha de apertura de la Oferta Económica es orientativa. Será la Presidenta de la Mesa de Contratación, quien designe fecha y hora para la apertura de plicas.

Lugar

→ Ayuntamiento de Segovia

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 1
→ (40001) Segovia España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 31/07/2017

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 31/07/2017

Objeto del Contrato: Servicios de mantenimiento, conservación y mejora de áreas naturales, zonas verdes y espacios abiertos del Valle del Eresma, Alamedas, San Marcos, la Fuencisla y otros en la Ciudad de Segovia

→ Valor estimado del contrato 1.051.041,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 317.939,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.760,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77100000 - Servicios agrícolas.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Segovia

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Prórroga anual por mutuo acuerdo por dos años mas

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 2.627,6 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Contratos reservados. Reservado a Centros Especiales de Empleo, o talleres protegidos - Reservado a Centros Especiales de Empleo

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional, se deberá acreditar experiencia de al menos cinco años en trabajos y labores de conservación y mantenimiento de áreas verdes como Centro Especial de Empleo, mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los último cinco años, que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. También podrá acreditarse la solvencia mediante las certificaciones de Registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas con la siguiente clasificación: Grupo O Subgrupo 6 categoría 2 3.- Asimismo en virtud de lo especificado en los artículos 80 y 81 del TRLCSP se exige: - Acreditación del cumplimiento de la norma de garantía de la calidad ISO 9001 - Acreditación del cumplimiento de la norma de gestión medioambiental ISO 14001 La documentación relativa al cumplimiento de los anteriores requisitos y condiciones se acompañará a la necesaria prevista

por la normativa en vigor para contratar con la Administración, pudiendo aportarse originales o copias autenticadas de contratos y/o certificados acreditativos expedidos al efecto.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La Solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaración sobre el volumen anual de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años concluidos, deberá ser por importe igual o superior al menos a una vez y media el presupuesto de licitación. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.-Oferta económica hasta 35 puntos; 2.- Importe anual destinado prestación servicio fuera jornada, hasta 10 puntos; 3.-Importe mejora: hasta 6 puntos. 4.- Importe anual campañas sensibilización hasta 4 puntos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 55

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ A.- Estudio/Diagnóstico: hasta 15 puntos; B.- Memoria vinculante descriptiva: hasta 30 puntos

→ Ponderación : 45

→ Se aceptará factura electrónica